



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

**ACTA N° 07**

**EJERCICIO 2024-2025**

*En Montevideo, en la sede de la Organización, a los trece días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, siendo la hora catorce con treinta y cinco minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa, con la asistencia de los señores consejeros: Sr. Jorge Ortiz, Sr. Nilo Scarpa, Sr. Julio García, Sra. Ana Zeni, Sra. Gabriela Mary, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira, Dr. Martín Atilio, Sr. Javier Pintos, Sr. Darío Arrigoni, Sr. Fernando Varela, Sr. Carlos Milsev y Sr. Fernando Langorta.*

*Están presentes en sala: la Sra. Nair Ackermann.*

*No asisten con aviso: Sr. Walter Martínez, Dr. Héctor Leites, Sr. Heber Scirgalea y Dr. Martín Martinicorena.*

*En el acta y en sus funciones el Gerente, Sr. Gustavo Ruiz.*

### **ACTA ANTERIOR**

*Se aprueba por unanimidad el acta N° 6 correspondiente al día 6 de agosto de 2024.*

### **ASUNTOS ENTRADOS**

**185** – *El Club Lavalleja Femenino de Rivera solicita diversa información sobre los aportes económicos a los torneos y que este torneo se dispute sin listas de buena fé. Se dará respuesta.*

**186** – *La Liga de Tala consulta por situación del jugador Sr. Matías Merlo, quien se encontraría incluido en la Lista de Personas impedidas de ingresar a los espectáculos públicos. Se hará la consulta a la AUF.*

**187** – *El Club Cinco Esquinas, de la ciudad de Pando, solicita tener una reunión con integrantes del Consejo Ejecutivo. Fueron recibidos previo a la sesión por el Sr. Sosa.*

*Se debate con preocupación el desconocimiento que está mostrando la AUF sobre la jurisdicción de la OFI, establecida en el Art. 41° de los Estatutos de la propia Asociación. Preocupa la cantidad de clubes de la AUF que se han ido extendiendo fuera del departamento de Montevideo, en particular sobre la costa, con el perjuicio que ello ocasiona a las Ligas y a la propia OFI. Se resuelve enviar una nota a la AUF al respecto y solicitar una reunión con el Consejo Directivo.*

*Fuera de la relación:*

**188** – *La Liga de San José solicita se le permita enmendar un error administrativo al confeccionar la lista de buena fé en el torneo Sub15. Se autoriza.*

### **ACTIVIDAD DEPORTIVA**

*FASE PRELIMINAR COPA URUGUAY*



## *O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

*El Dr. Atilio informa sobre los partidos jugados por la primera fecha de la Fase Preliminar de la Copa Uruguay. Expresa que se elaboró un Reglamento para estos partidos, en base al Reglamento de la Copa AUF Uruguay del año 2023 y al del Torneo de Clubes Div. A. Indica que hubieron inconvenientes en los partidos entre Melo Wanderers vs. Libertad y entre Huracán vs Laureles.*

*Asimismo, plantea la situación del Club Darling, quien plantea jugar de local en el estadio Martínez Monegal de la ciudad de Canelones. Hay una sanción pendiente sobre ese estadio para el Club Darling. Se debate sobre si la sanción, que tuvo origen en los incidentes producidos en un partido de la Copa de Clubes del año 2019, puede ser aplicada en para estos partidos de la Fase Preliminar de la Copa Uruguay. Se entiende que el Club aún mantiene una sanción de 6 fechas de localía para jugar en ese estadio y en su cancha, por lo que deberá fijar escenario en otro estadio.*

### *COPA DE CLUBES – DIV. B*

*El Dr. Atilio informa sobre los detalles de la primer final del torneo, donde jugarán los clubes Punta del Este vs. Nacional de Salto, en el Campus Municipal de Maldonado.*

*El Sr. Varela informa sobre que ya se han tomado todos los recaudos para el protocolo establecido para las finales.*

*Se recuerda que los clubes locatarios están autorizados para vender los derechos televisivos de estos partidos a los operadores de cable locales o a los de la localidad del equipo visitante. Los clubes deben comunicar previamente el acuerdo y enviar, para su difusión, un resumen de las mejores jugadas del partido. El Sr. Alaniz expresa que se deberán realizar los mayores esfuerzos para que las instancias finales del próximo año sean televisadas por OFITV.*

### *COPA DE CLUBES – DIV. A*

*El Dr. Atilio informa que se retoma la actividad en la Div. A. Expresa que ya se han fijado los detalles de este fin de semana, que corresponden a los partidos de ida por los cuartos de final. En este caso la fijación de los partidos fue distinta, dado que los cuatro partidos serán televisados.*

### *TORNEOS SUB14 Y SUB15*

*El Dr. Atilio informa con relación a los Torneos de Selecciones en Sub14 y Sub15, expresando que se jugó la primer fecha el pasado fin de semana y que ya están fijados los detalles de los partidos por la segunda fecha.*

### *TORNEO FEMENINO SUB16*

*El Sr. Sosa informa que autorizó que el partido disputado el sábado entre Nacional y Juventud comenzara 30 minutos después del horario establecido, para dar un poco más de margen entre los partidos, dado que era una doble jornada donde a primera hora actuaba una terna de varones y a segunda una de mujeres y únicamente había un solo vestuario para árbitros.*

*La Sra. Ackermann informa sobre el partido en Nueva Helvecia y como quedó el emparejamiento de clubes para la instancia de semifinales que comienza este fin de semana. Los mismos son Nacional vs Barrio Perlita y Ceibal vs Laureles.*



*O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

*El Sr. Ortiz informa que se llegó a un acuerdo para televisar en directo la segunda final de este torneo, que se emitirá por DIRECTV, AUFTV y ANELTV. Expresa que se alcanzó un acuerdo de cooperación entre DIRECTV, OFI y las productoras para promocionar el fútbol femenino. Las productoras accedieron a cobrar únicamente el 50% del costo de producción, el cual será cubierto en partes iguales por DIRECTV y la venta de publicidad para el banner, que a partir de esta fecha comenzará a mostrarse en las entrevistas a los jugadores durante los partidos de la Div. A.*

*El Dr. Atilio expresa que la semana anterior fue una semana record en cuanto a la cantidad de designaciones, con muchos cambios, dada la intensa actividad en todos los torneos. Destaca la labor de los funcionarios de Mesa de Entrada para coordinar los detalles y elaborar los boletines. El Sr. Sosa destaca asimismo, a las funcionarias de Tesorería quienes con muy poco tiempo tuvieron que calcular los traslados y paramétricas, para adelantar el envío de dinero.*

#### **TORNEO FEMENINO ABSOLUTA**

*La Sra. Zeni realiza un informe sobre el Torneo Femenino Absoluta, indicando que se inscribieron 43 equipos. La reunión de Delegados está prevista para el próximo martes 20. Pone a consideración la aprobación del Reglamento para el Torneo. Para este torneo se instrumentará en forma experimental la nueva disposición, incluida en las reformas aprobadas a las Reglas de Juego, que permite realizar un cambio extra ante la sospecha de un traumatismo craneo encefálico y conmoción cerebral. Se aprueba por unanimidad.*

#### **TORNEO FEMENINO SELECCIONES FUTBOL SALA**

*El Sr. Varela solicita la aprobación del Reglamento. Comienza el 24 de agosto y estará terminando el 8 de setiembre. Hay 6 selecciones inscriptas. La primera fase se jugará en dos sedes fijas, en Durazno y Florida. Los primeros de cada sede jugarán finales en partidos de ida y vuelta. El día miércoles 14, a la hora 15, se hará la reunión de delegados y se sorteará el fixture. Se estima que el aporte para este torneo será en el entorno de los \$250,000. Se aprueba por unanimidad.*

### **COMISIONES**

#### **CONSEJO TÉCNICO ENTRENADORES**

*El Sr. Ortiz informa sobre una Capacitación para Entrenadores de Arqueros que está prevista se realice del 19 al 21 de agosto en el Complejo Celeste. Está previsto que concurran en esta primera instancia los Sres. Mario Roqueta de Colonia, Rafael Revello de Durazno, Fabio Polasky de Fray Bentos, César Rodríguez de Maldonado, Luciano Aguiar de Rivera y Jorge Rodríguez de Canelones. Es una capacitación para entrenadores de arqueros ya recibidos. Se los capacitará a efectos de que puedan impartir estos conocimientos en sus respectivas localidades. El costo que le insume a OFI es de \$20,000. Posteriormente se realizarán capacitaciones con referentes de otras zonas.*

*El Sr. Pereira pregunta por qué no está incluido el Sr. Barlocco en la lista. El Sr. Ortiz le informa que la lista fue proporcionada por el Consejo Técnico y que se desconoce el motivo de su exclusión. El Sr. García menciona que hay un proyecto para realizar varios de estos talleres en diversas zonas, con el objetivo de motivar la formación de más entrenadores de arqueros. Explica que la intención es invitar a diversos arqueros de renombre para que puedan compartir su experiencia. Se presume que el Sr. Barlocco probablemente esté considerado para instancias posteriores, cuando estos talleres se realicen en la ciudad de Rocha.*



*O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

## *PONENCIAS*

*La Comisión de Reglamentos presenta un informe con el análisis de las ponencias presentadas por los sectores para el próximo congreso. Se distribuye para ser considerada en la próxima sesión.*

*Asimismo, se informa y se leen las ponencias que se propone para presentar en el Congreso por parte del Consejo Ejecutivo. Se aprueban por unanimidad.*

*Se analiza la necesidad de elaborar un proyecto a efectos de instrumentar cambios importantes que se entienden necesarios, por ejemplo la creación de una Mesa Ejecutiva, y que por motivos de tiempo no se podrán presentar al próximo congreso. Se plantea solicitar autorización al congreso para elaborar un proyecto al respecto e instrumentarlo.*

*Siendo la hora 17:20 se levanta la sesión.*

*Próxima sesión: martes 20 de agosto de 2024 hora 11:00*